

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN C/JORGE JUAN, 4, MÁLAGA

Autoría

David Ortega López

Resumen

En el presente informe se recoge la actividad arqueológica realizada en c/Jorge Juan, 4, Málaga, consistente en una excavación arqueológica cuyo resultado ha sido negativo. En un amplio corte de 7 x 5 metros hasta llegar a una profundidad de 2 metros se han detectado depósitos que se producen y usos agrícolas desde época islámica hasta finales del siglo XVII o principios del XVIII, momento en el que se inicia la urbanización de la zona donde se constata una superposición de niveles del edificio derribado, desde un nivel de solería original hasta las últimas reformas.

Abstract

This report contains the archaeological activity carried out in c/Jorge Juan, 4, Malaga, consisting of an archaeological excavation whose result has been negative. In a wide cut of 7 x 5 meters to a depth of 2 meters have been detected deposits that occur and agricultural uses from Islamic times to the end of the seventeenth or early eighteenth century, at which time the urbanization of the area where an overlap of levels of the demolished building is noticed, from an original level of solery to the last reforms.

Introducción

El inmueble que nos ocupa se localiza al noroeste del Centro Histórico de Málaga, concretamente en el barrio de la Trinidad. Se trata de un solar expedito que presenta planta de tendencia rectangular, excepto en el perímetro oeste cuya medianera describe un trazado completamente irregular.

La aportación de la arqueología al conocimiento del pasado histórico de la zona establece una secuencia evolutiva que se inicia con el descubrimiento de un poblado del Bronce Final que implica el núcleo habitado más antiguo de toda el área metropolitana (Fernández *et al.*, 1999) documentado en la actual Plaza de San Pablo. Recientemente, en el perímetro oriental de la plaza se han encontrado restos muy difusos que pertenecerían a este hábitat, caso de retazos aislados de un suelo de conchas (Díaz, 2010).

La amortización de este primer enclave se relaciona con la evidencia de prácticas funerarias de filiación púnica. En este sentido, se han encontrado tumbas de incineración asociadas a ajuares con importantes piezas de orfebrería; estas tumbas se han localizado en varios solares de la calle Zamorano, a las que cabría sumar el hallazgo de un gran hipogeo al sur de la calle Mármoles. Estas prácticas marcan el inicio del abandono de la zona hasta época romano-republicana.

Para época romana existen evidencias objetivas de la existencia de una necrópolis, datada entre los siglos I al III d.C. y de la que se han documentado cierto número de inhumaciones. Dicha necrópolis se apoyaría en la salida de la urbe en dirección al oeste, hacia la vía del Guadalhorce (Mayorga y Rambla, 1993). Esta datación se podría extender hasta finales del siglo VI, si nos atenemos a algunos descubrimientos efectuados recientemente en el costado occidental de la Iglesia de San Pablo (López, 2010). El uso funerario de estos terrenos se podría solapar con otras actividades, a la luz de algunos hallazgos en la confluencia de las calles Tiro y Trinidad (Malalana y Cisneros, 2010) que ponen de manifiesto el desarrollo de actividades industriales en la zona para momentos del siglo III d.C.

Las transformaciones económicas que caracterizan el periodo tardorromano, tienen su reflejo en el descubrimiento de una factoría de salazones y otras industrias auxiliares en el Perchel Norte, emplazadas en primera línea de costa (Peral *et al.*, 1988; Pérez y Sánchez, 2011; Pineda, 2002; Suárez *et al.*, 2001).

El abandono de estas instalaciones, un tanto alejadas del emplazamiento que nos ocupa, marcará el inicio de un nuevo lapso en la ocupación de estos lugares, hasta la consolidación del arrabal musulmán. En este contexto el incremento de la población de Málaga, más allá de la capacidad de la medina, constreñida tras las murallas construidas durante el siglo XI, determina el impulso de la ocupación de las áreas periféricas. Surge así el arrabal de al-Tabbanín, coincidente en líneas generales con los barrios de La Trinidad y el Perchel. Dentro de los límites del arrabal se reservan extensas áreas para la agricultura, entre ellas

la zona que nos ocupa, como se puso de manifiesto a raíz sobre todo de los trabajos realizados en el número 21 de la calle Zamorano (Sánchez Bandera, 2013).

Tras la conquista de Málaga por los Reyes Católicos, se erige la ermita de San Onofre, levantándose posteriormente sobre él, el convento de la Trinidad y, con él, el barrio epónimo, apoyado en la vía que lo conectaba con el centro de la ciudad. Dicha vía se corresponde con la actual calle Trinidad. Por otro lado, al sur existía otra vía importante desde la Edad Media que era el camino de Antequera, actual calle Mármoles en torno al cual se formaría otro proceso de urbanización. En medio de estos viarios, se levantaría en el siglo XVI una ermita sobre la cual se construyó la actual parroquia de San Pablo a finales del siglo XIX. La existencia de dicha ermita y su formación como parroquia en torno 1648 justificaba la existencia de un barrio formado en la primera mitad del siglo XVII que atendiera a las demandas religiosas de la vecindad (Guede, 1992; Sesmero, 1998). Es precisamente en este siglo XVII cuando se consolidan los barrios a extramuros como la Trinidad, produciéndose a partir de 1630 un proceso de ampliación constructiva de este barrio (Rodríguez, 2003). De hecho, otros datos que reflejan la existencia del mismo son las inundaciones que sufrió el barrio de la Trinidad en los años 1628 y 1661, mencionándose como tal en las fuentes. Por tanto, el barrio de la Trinidad surgiría en torno a la calle Trinidad expandiéndose hacia el norte y el sur, sobre las tierras de cultivo, huertas y pequeñas fincas en el siglo XVII.

Objetivos y metodología

Conforme a lo previsto en la normativa urbanística municipal, el objetivo general de la intervención se ha centrado en evitar daños indiscriminados sobre el registro arqueológico de la zona. En definitiva, se ha tratado de comprobar la existencia de restos arqueológicos en el ámbito de la afección prevista en obras, para, en su caso, proceder a la documentación intensiva de estructuras y otras unidades de estratificación.

Los antecedentes de la investigación han evidenciado un perfil histórico muy característico para esta zona, resultando obligado abordar determinadas cuestiones en relación con los orígenes y evolución del poblamiento y usos aparejados. Así pues, se propusieron los siguientes objetivos específicos:

1. Obtener una secuencia evolutiva de la ocupación a partir de la cota de afección y hasta el presente. No obstante, la cota de afección (-2,00 m desde la superficie) podría

resultar insuficiente para indagar en los usos funerarios que vienen caracterizando la zona para los periodos romanos y prerromanos. No obstante, se prestará especial atención a cualquier indicio en este sentido.

2. En relación con la ocupación y usos para época medieval, la zona se sitúa a medio camino entre las áreas deshabitadas dedicadas a la labranza al norte de la calle Mármoles, y los usos industriales documentados en solares de la calle Armengual de la Mota. Cualquier indicio en este sentido contribuiría a acotar las áreas urbanas del arrabal, cuyo perímetro norte no ha sido suficientemente clarificado.

3. La profusión de datos en relación con la génesis y evolución del barrio, contrasta con la escasez de información en relación con las cuestiones más cotidianas. En este sentido, creemos que una intervención como la que se propone podría aportar algunas conclusiones en torno a las posibles variables del urbanismo original, la configuración del espacio doméstico, técnicas y materiales de construcción, así como las derivaciones socioeconómicas que correspondan a todo ello en el ámbito del solar que nos ocupa.

Conforme a la naturaleza de la actividad que se propuso, el planteamiento metodológico se ha basado en la excavación de un área con unas dimensiones de 7,00 por 5,00 m. Tanto la disposición en planta, como las dimensiones del área de excavación, han supuesto el máximo aprovechamiento de la superficie del solar, considerando sus dimensiones, la necesidad de reservar una berma perimetral de seguridad y la de habilitar zonas para la intendencia de los propios trabajos. La excavación de un único corte facilitaría así la obtención de una perspectiva continua de las posibles estructuras y niveles arqueológicos, evitando la necesidad de establecer correlaciones entre sectores parciales y con escaso desarrollo espacial. La profundidad de la excavación se estimó suficiente para cubrir la cota máxima de afección en obras, equivalente a -2,00 m desde la rasante actual.

Los trabajos se enfocaron para realizarlo íntegramente a mano, si bien se dispuso de maquinaria de apoyo para la retirada de restos de cimentación e infraestructuras del edificio demolido, así como otros elementos carentes de interés arqueológico. La actuación de máquinas ha estado, en cualquier caso, sujeta a un estricto control por parte del equipo de investigación encargado de los trabajos.

Los levantamientos se han llevado a cabo mediante alzadas naturales, un sistema de excavación que, en este caso, se ve favorecido por la perspectiva de una secuencia estratigráfica de tendencia horizontal, con no demasiadas inclusiones, como viene siendo habitual en esta zona.

Resultados

Tal y como se mencionó anteriormente, se ha empleado el uso de maquinaria para retirar los escombros de la vivienda derribada, así como las unidades estratigráficas que sirvieron como relleno para el suelo contemporáneo hasta llegar a los niveles de la primera edificación. Tras la documentación de la misma, así como la conservación del único muro de la vivienda aparecido, se ha procedido a continuar la excavación sin hallar restos de estructuras anteriores, por lo que la finalización de los trabajos se ha hecho manualmente, tanto la rebaja, así como la regulación de los perfiles, procediendo a identificar y documentar todas las unidades previas a la erección de la vivienda.

Se han identificado un total de 15 unidades estratigráficas, siendo, por un lado, las 2, 3 y 4 sincrónicas. Por otro lado, la 5, 6 y 7 también han resultado ser sincrónicas, además de la 8 y la 9 entre sí, prácticamente junto con las tres anteriores al conformar un momento constructivo.

- U.E.-1

Desagüe contemporáneo relativo a la segunda mitad del siglo XX consistente en una tubería de uralita inserta en el interior de una atarjea de ladrillo macizo que servía como protección de la misma, discurriendo de este a oeste y quedando constancia en el muro que dividía las estancias y el patio y en el perfil occidental.

- U.E.-2

Relleno que comprende el nivel de la solería última que ha sido removida y el suelo original de la vivienda en la primera estancia, dividiéndose a su vez en cuatro subunidades (figs. 2 y 5): relleno de tierra limosa color marrón oscuro de unos 25 centímetros de potencia donde se detectan restos cerámicos (U.E.-2A). Un nivel de mortero de 13-15 centímetros de potencia a 0,25 metros de profundidad, siendo rico en cal, arena y cemento y algunos restos constructivos, constituyendo la cama del enlosado en ciertas partes (U.E.-2B). Unidad de

arena que apareció a 0,40 metros de profundidad y poseyendo una potencia de 10 centímetros (U.E.-2C). Nivel de tierra limosa marrón con tonalidad clara sobre la antigua solería de la vivienda, con una potencia de 10 centímetros y a una profundidad de 0,50 metros (U.E.-2D).

- U.E.-3

Relleno que comprende el nivel de la solería última que ha sido removida y el suelo original de la vivienda en la segunda estancia, dividiéndose a su vez en cuatro subunidades: Relleno de tierra limosa color marrón oscuro con una potencia de 10 centímetros al este y 20 al oeste (U.E.-3A). Deposición de cal de 10 centímetros de espesor a una profundidad de entre 0,20 y 0,25 metros, basculándose hacia el muro, al este (U.E.-3B). Relleno de tierra areno-limosa marrón claro con unos 6-20 centímetros de potencia (U.E.-3C). Relleno de tierra limosa con gravilla y pequeños mampuestos con una potencia de 18-20 centímetros a 0,30 metros de profundidad y sobre la antigua solería.

- U.E.-4

Relleno producido sobre el patio de la vivienda, entre el primitivo y contemporáneo patio del mismo, dividiéndose en cuatro subunidades estratigráficas: Relleno de tierra limosa marrón oscuro-grisáceo que bascula hacia el este y teniendo una potencia de 30-40 centímetros (U.E.-4A). Relleno de tierra limosa marrón claro de 20-30 centímetros de potencia y que aparece a 0,35 metros de profundidad, ofreciendo material cerámico (U.E.-4B). Posible nivel de empedrado debido a la aparición de cantos rodados, aunque no hay continuidad por su deficiente conservación, basculándose hacia el este y pudiendo ser una reforma posterior al pavimento original del patio, teniendo una potencia de 10 centímetros y apareciendo entre los 0-25 y 0,35 metros de profundidad (U.E.-4C). Relleno de tierra arcillo-limosa marrón oscuro ubicado entre el empedrado del patio y un nivel de cal, apareciendo entre los 0,25 y 0,50 metros de profundidad y teniendo una potencia máxima de 30 centímetros (U.E.-4D).

- U.E.-5

Pavimento original de la vivienda en la primera estancia, compuesto por el enlosado de ladrillo a una profundidad de 0,50 metros y un grosor de 3 centímetros (U.E.-5A) (figs. 2 y 5), la cimentación de la solería referente a un mortero rico en cal y en arena bajo con una potencia de unos 5 centímetros (U.E.-5B) y un relleno de nivelación compuesto por tierra limo-arcillosa con una potencia máxima de 20 centímetros.

- U.E.-6

En la segunda estancia, se halla el nivel de pavimentación original de la vivienda, compuesto por el enlosado de ladrillo y cantos rodados a una profundidad de 0,50 metros y con una potencia máxima de 10 centímetros. Bajo este nivel, la unidad de nivelación de tierra limo-arcillosa color marrón a 0,60 metros de profundidad y con una potencia de 15 centímetros.

- U.E.-7

En el patio se situaba el nivel de pavimentación primitivo compuesto por cuatro subunidades estratigráficas. La primera, un nivel de ladrillos a una cota de 0,50 metros y una potencia de 4 centímetros (U.E.-7A), un pavimento de cal con una potencia máxima de 1,5 centímetros y a 0,60 metros de profundidad generalmente (U.E.-7B), un relleno de nivelación de tierra limo-arcillosa con una potencia máxima de 6 centímetros (U.E.-7C) y otro relleno de tierra limo-arcillosa marrón oscuro con presencia de material cerámico a una profundidad de 0,66-0,68 metros y poseyendo una potencia entre 12 y 20 centímetros (U.E.-7D).

- U.E.-8

Pozo situado en el patio de la vivienda asociado a la construcción primigenia y que estaba compuesto por dos piezas cerámicas a modo de revestimiento del mismo, teniendo cada

una 48 metros de altura y un diámetro interno de 57 centímetros (fig. 3). El relleno relativo a la interfase se correspondería con la subunidad U.E.-8A, el pozo sería la subunidad U.E.-8B, la interfase del pozo la subunidad U.E.-8C y el relleno del pozo la U.E.-8D.

- U.E.-9

Esta unidad se corresponde con el muro de la vivienda que dividía las dos estancias y el patio. Distinguimos las siguientes subunidades: el muro de mampostería construido con grandes y medianos mampuestos unidos con mortero de barro que discurre de norte a sur, con una anchura de 0,45 metros y una altura de 0,40 metros desde el suelo original de la vivienda y de 0,50 metros desde la zapata (U.E.-9A) (figs. 3 y 4). Relleno de tierra limoarcillosa marrón oscuro con gravilla que se hizo en la zapata, hallándose material cerámico de los siglos XVI-XVII y una moneda nazarí (U.E.-9B). Nivel de zapata compuesto por grandes mampuestos a una profundidad de 0,80 metros (U.E.-9C). Conglomerado de gravilla, arena, tierra y mampuestos bastante compactados que servían como cimentación previa a la zapata (U.E.-9D).

- U.E.-10

Depósito arcilloso color marrón claro consistente en un estancamiento de lodo a una profundidad de 0,70 metros y con una potencia máxima de 25 centímetros, carente de material (fig. 5).

- U.E.-11

Nivel de incendio que aparece prácticamente en todo el sondeo consistente en un nivel de tierra limosa marrón oscuro y negro con restos de carbón, con una potencia de 7-20 centímetros y a una profundidad de 0,90 metros donde se ha detectado material cerámico del siglo XVII (figs. 4 y 5).

- U.E.-12

Relleno de tierra arcillo-limosa marrón oscuro perteneciente a un posible nivel agrario entre los 0,90 y 1,20 metros de profundidad, distinguiéndose fragmentos cerámicos desde el siglo XV hasta el XVII (figs. 3, 4 y 5).

- U.E.-13

Depósito de materiales cerámicos entre 1,15 y 1,45 metros de profundidad y teniendo una potencia entre los 20 y 65 centímetros donde se identifican restos de tejas, ladrillos y cerámicas vidriadas de los siglos XVI-XVII (fig. 3).

- U.E.-14

Depósito arenoso que podría tratarse de vertidos por su disposición tan irregular, teniendo un color gris y tonalidad clara y poseyendo una matriz muy compacta. Aparece al metro de profundidad y llega a tener 80 centímetros de potencia. En él se constatan algunos materiales cerámicos islámicos del siglo XV, así como modernos de finales del siglo XV o principios del siglo XVI (figs. 3 y 4).

- U.E.-15

Relleno arcillo-limoso marrón oscuro a 1,10-1,65 metros de profundidad y una potencia mínima de 10-20 centímetros donde han aparecido desde materiales de los siglos XI-XII hasta cerámica nazarí (figs. 3, 4 y 5).

Secuencia cronoestratigráfica

En base a estos resultados, se han reconocido hasta cuatro fases de ocupación donde se han identificado niveles de deposición, construcción y de relleno.

Fase I: Siglos XI-XV

A esta primera fase se le corresponde la U.E-15, siendo tierra arcillo-limosa marrón oscuro, que debía tratarse de tierra de cultivo en época islámica situada a extramuros de la ciudad. La presencia de cerámica datada entre los siglos XI y XV nos indica que, se irían produciendo vertidos de aquellos materiales de cocina y de mesa que serían inservibles, sin llegar a convertirse en un basurero o muladar.

Destacar numerosos fragmentos melados y melados con decoración en manganeso de cronología a partir de época califal sirviendo como datación un fragmento de base de ataifor cuya base de alero es poco pronunciado, presenta decoración en manganeso sobre fondo melado. Otro fragmento de ataifor de similares características con una tonalidad diferente de melado más anaranjado y sin decoración visible que podría encuadrarse en los siglos XI-XII, un fragmento de cerámica a cuerda seca y dos fragmentos de la base de dos candiles de pie alto de cronología nazarí, uno de color marrón melado y otro verde.

Fase II: Siglos XV-XVII

La segunda fase se corresponde con las unidades estratigráficas 14, 13, 12, 11 y 10. Es en estos momentos cuando se produce distintos cambios en este terreno.

De forma más temprana, se produce un vertido o depósito de sedimento arenoso gris claro (U.E.-14) sobre la U.E.-15 en la que se ha identificado materiales cerámicos de finales del siglo XV que puede trasladarse a comienzos del siglo XVI mezclado con materiales cuya cronología oscila entre el siglo XII y el siglo XV. Dicha deposición es claramente intencionada y su procedencia no es la del propio solar ni entornos inmediato.

Entre estos, mencionar un fragmento de recipiente grande con estampillado y un fragmento de jarrita esgrafiada en manganeso, ambos almohades; cerámica nazarí como un fragmento de base de candil de pie alto color verde, varios fragmentos amorfos color verde e incluso dos fragmentos del siglo XV con decoración en azul sobre blanco estannífero. Y material de época moderna, referida a finales del siglo XV y XVI, dos fragmentos, uno se correspondía con una escudilla con decoración en verde sobre fondo ocre claro y el segundo con un plato color blanco.

Sobre la U.E.-14, hubo un depósito también intencionado, pero en un lugar específico, de cerámica, correspondiéndole la U.E.-13. Este vertido a modo de basurero pudo producirse entre los siglos XVI y XVII a juzgar por la cerámica más reciente. Destacar dos fragmentos de cerámica de importación de Montelupo de los siglos XVI-XVII; un mortero vidriado en verde; varias piezas de fondo blanco estannífero con decoración azul y otras sin decoración referentes a escudillas, un plato y un cuello de jarra, todas de a partir del siglo XVI; un fragmento de brasero de cerámica; un fragmento de azulejo de fondo blanco estannífero y decoración melada y azul propio de a partir del siglo XVI; un fragmento de lebrillo vidriado en verde en el interior y un fragmento de tapadera pasta pajiza sin vidriado.

Por encima de las unidades estratigráficas 13, 14 y 15, se identifica la U.E.-12, consistente en tierra arcillo-limosa marrón oscuro, a la cual le asociamos un uso agrícola donde se mezclan materiales cerámicos de época bajomedieval con cerámica de los siglos XVI-XVII, siendo plausible que durante el siglo XVII esta parcela fuese una huerta. Entre la cerámica recogida, mencionar un fragmento de jarro y dos fragmentos de jarrita con decoración en manganeso de época almohade, dos fragmentos de pie de candil nazarí con decoración en verde; varios fragmentos de distintas escudillas vidriadas en melado de a partir del siglo XV, un fragmento de cuenco y otro de un plato color blanco estannífero, un fragmento de cerámica de importación de Montelupo de los siglos XVI-XVII y un fragmento de la parrilla de un horno cerámico con resto de vidriado en melado.

En un momento dado del siglo XVII, apareciendo de forma casi generalizada en todo el sondeo, se distingue un nivel de incendio correspondiente a la U.E.-11, sin llegar a concluirse si es intencionado o no. La presencia de tierra oscura quemada y restos de carbón y la existencia de fragmentos cerámicos del siglo XVII, determinan un episodio de incendio en un momento indeterminado del siglo XVII. Los hallazgos cerámicos se corresponden con dos fragmentos de fuentes vidriados en blanco estannífero, un fragmento de gran recipiente cerámico con incisiones lineales, fragmentos de platos con decoración en azul sobre fondo blanco estannífero, varios fragmentos de escudilla con vidriados en melado, blanco estannífero o verde, varios fragmentos de cerámica con decoración en azul sobre fondo azul (la denominada *blue and blue*) y un fragmento de asa de vidrio, posiblemente de una jarrita.

Por último, situar la U.E.-10 por encima de la unidad anterior descrita en una parte del sondeo, indicándonos por ser tierra arcillosa marrón claro que debió tratarse de lodo estancado, tal vez originado por fuertes lluvias e incluso inundaciones que sufriera la ciudad en el siglo XVII.

Fase III: Finales siglo XVII-principios siglo XVIII

A esta tercera fase se le asocia varias unidades. La primera sería la U.E. 9 relacionada con la construcción del muro de mampostería de la vivienda que, para levantarlo, penetra hasta la U.E.-14 en busca de un terreno más compacto que le de estabilidad a la zapata y, por ende, al muro en sí. Paralelamente, se excava un pozo (U.E.-8) en el lugar donde iría el patio de la vivienda. Y, por último, se establecería el pavimento de la vivienda, tanto el del interior (U.E.-5 y U.E.-6), como el del patio (U.E.-7). Este proceso debió de producirse entre finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII.

Asociadas a esta fase constructiva aparecen diversos materiales cerámicos de distinta época como un fragmento de ataífor nazarí con decoración en manganeso sobre fondo verde, dos fragmentos de un plato y un fragmento de un cuenco blanco estannífero de a partir del siglo XVI, un atifle o trébede, tres fragmentos melados referidos a un jarro, un plato y un cuenco, un bacín de cerámica del siglo XVII, la base de un lebrillo con decoración en verde sobre fondo melado, un plato vidriado en melado con tonalidad amarilla y un fragmento de un mortero vidriado en verde. Pero también destacar aparecido un felús nazarí. Dicha moneda de cobre fue emitida en la ceca de Granada y se aprecia diversos recortes en su contorno, posiblemente por una devaluación de la misma.

Fase IV: Siglos XIX-XX

La última fase se caracteriza por las reformas habidas en el inmueble, las cuales se produjeron a partir del siglo XIX. Por un lado, con una datación más temprana, se produce una elevación de la cota con una nueva pavimentación, tanto en el patio (U.E.-4D y U.E.4C), como en el interior (U.E.-3D, U.E.-3C y U.E.-3B; U.E.-2D, U.E.-2C y U.E.-2B). Por otro lado, vuelve a producirse otra elevación de cota, visible en el patio (U.E.-4B y U.E.4A), así como en el interior (U.E.-3A; U.E.-2A) y que culminaría con el mortero y la solería contemporánea de la vivienda que fue retirada antes del inicio del sondeo, razón de ello que carezca de unidad estratigráfica en el registro arqueológico. Por último, a partir de mediados del siglo XX, se realiza la instalación del desagüe de la vivienda consistente en la instalación de tubería de fibrocemento (U.E.-1).

Conclusiones

La Actividad Arqueológica Preventiva – Sondeo Arqueológico ha ofrecido resultados negativos. Se han identificado varios depósitos tanto naturales como intencionados que parten desde época islámica (siglos XI-XV) hasta final del siglo XVII o principios del XVIII, sin constatarse ningún nivel de vivienda islámica o alguna huella que afirmase la ocupación del barrio de La Trinidad en estas fechas cuando se estaba formando en otros puntos del mismo. Podemos comprobar cómo en época islámica, así como en ciertos momentos de la Edad Moderna previa a la urbanización del solar, ha tenido un uso agrícola, pero también ha sido receptor de deposiciones tanto de material cerámico como de arena. Entre finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII, se asiste a la urbanización de este solar con la construcción de la vivienda, siendo visible en la excavación gracias a los restos del muro, del pozo y de distintos pavimentos parcialmente conservados. A partir de entonces, el uso doméstico tendrá su pervivencia hasta el siglo XXI, documentando hasta dos subidas de cota durante la Edad Contemporánea para adecuar la infraestructura al nivel de calle.

Bibliografía

- DÍAZ GARCÍA, M.J. (2010): “Intervención arqueológica preventiva en las parcelas UE3, 4, 31 del PERI Trinidad – Perchel (Málaga Barrio de la Trinidad)”, Anuario Arqueológico de Andalucía '06. Sevilla: 3498-3508.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E. y otros (1999): “Informe de la vigilancia arqueológica de urgencia de varios solares del área Trinidad-Perchel (Málaga)”, Anuario Arqueológico de Andalucía '94.III. Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Sevilla: 301-303.
- GUEDE, L. (1992): Historia de Málaga. Antigüedades. Málaga misionera: ayer y hoy. Parroquias y Anejos. Málaga.
- LÓPEZ CHAMIZO, S. (2010): “Memoria preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva. Excavación Arqueológica en calle Rosarito, 6. Málaga (Barrio de la Trinidad)”, Documento administrativo inédito.

- MALALANA UREÑA, A. y CISNEROS GARCÍA, M.I. (2010): “Actividad Arqueológica Preventiva en calle Trinidad, 19 – Tiro, 16-22. Málaga”, Anuario Arqueológico de Andalucía’06. Sevilla: 3142-3253.
- MAYORGA MAYORGA, A. y RAMBLA TORRALVO, J. A. (1993): “La necrópolis romana de la Trinidad”, Anuario Arqueológico de Andalucía’93.III. Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Sevilla: 473483.
- PERAL BEJARANO, C. *et al.*(1988): “Sondeo en Cerro Cerroso”, Anuario Arqueológico de Andalucía’III. Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Sevilla: 227-231.
- PÉREZ NARVÁEZ, A. y SÁNCHEZ BANDERA, P. (2011): “Actividad Arqueológica Preventiva. Excavación Arqueológica en la parcela UE-11 (calle Cerrojo – Fuentecilla – Agustín Parejo – Martinete). Málaga”, Informe administrativo inédito.
- PINEDA DE LAS INFANTAS, G. (2002): “IAU. en un solar sito entre las calles La Puente, 27 y Cañaveral, 22 en el barrio del Perchel Norte”, Anuario Arqueológico de Andalucía’99. I. Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Sevilla, 567-574.
- RODRÍGUEZ ALEMÁN, I. (2003): La población de Málaga en el siglo XVII. Cedma. Málaga.
- SÁNCHEZ BANDERA, P. (2013): “Excavación arqueológica preventiva en calle Zamorano, 21 (Málaga)”, Memoria preliminar. Informe administrativo inédito.
- SESMERO, J. (1998) “Los Barrios de Málaga”. Diario Sur de Málaga.
- SUÁREZ PADILLA, J. *et al.* (2001): “Intervención arqueológica de urgencia en calle Almansa esquina calle Cerrojo (Málaga. Arrabal de Tabbanin)”, Anuario Arqueológico de Andalucía’1998. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla: 465-472.

Índice de imágenes

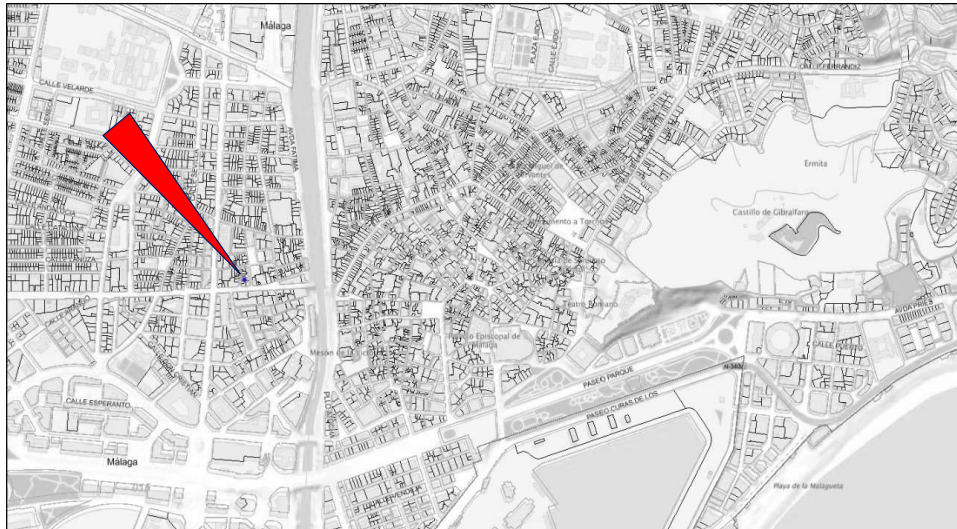


Fig. 1: Ubicación del solar.



Fig. 2: Solería original de la vivienda.



Fig. 3: Planta del sondeo



Fig. 4: Muro y perfil este.



Fig. 5: Perfil sur al oeste del muro.